

Proponen que ayuntamientos apoyen servicios de salud en comunidades alejadas

Posted on 22 de octubre de 2026 by Diario Humano



La diputada Karina Olivas Parra plantea reformar la Ley Orgánica del Gobierno Municipal para fortalecer la colaboración con autoridades sanitarias.

Diario Humano | La Paz, Baja California Sur.-La diputada Karina Olivas Parra, de la fracción parlamentaria del PT en la XVII Legislatura de BCS, propuso reformar la Ley Orgánica del Gobierno Municipal para que los ayuntamientos sean auxiliares y colaboren con las autoridades de salud para llevar acciones y servicios de salud a la población de difícil acceso.

Dado que los ayuntamientos conocen directamente las condiciones de sus colonias y comunidades rurales, que cuentan con infraestructura, personal y organización territorial, la legisladora considera que pueden convertirse en aliados institucionales para acercar servicios de salud, particularmente donde se dificultan los servicios.

La propuesta reforma el artículo 51 de la Ley Orgánica del Gobierno Municipal para que los ayuntamientos puedan



poner a disposición espacios, facilitar infraestructura, recursos humanos, materiales, tecnológicos o financieros a las instituciones del sector salud estatal y federal.

Plantea también que puedan apoyar territorialmente campañas y jornadas de salud, así como celebrar los convenios de coordinación y colaboración.

Olivas Parra precisó que su reforma no pretende trasladar las obligaciones de las autoridades sanitarias a los municipios, ni convertirlos en prestadores de servicios médicos; por el contrario, apuntó, busca establecer un esquema de coadyuvancia institucional, en el que cada autoridad conserve sus atribuciones.

Por sus características geográficas, acercar los servicios de salud en Baja California Sur significa evitar traslados prolongados y gastos adicionales, pero, sobre todo, puede permitir la detección oportuna de enfermedades y canalizarlas, afirmó.

Además, respaldó que con su iniciativa se busca avanzar hacia un modelo de gobierno federación, estado y municipios para que no actúen de manera aislada, sino coordinados alrededor de un objetivo común: proteger la salud.